



**SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**  
 Radicación: 2013IE036397  
 AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO  
 Fecha: 2013-04-05 15:59  
 Proceso: 2543372  
 Folios: 1 Anexos: No  
 Asunto: SUSPENSION PROVISIONAL DE LA RESOLUCI...  
 Destino: SUBSECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL D...  
 Origen: Andrea Grimaldo Fandiño  
 Tipo: Memorando

05 ABR 2013 CIRCULAR No. 003

**PARA:** SUBSECRETARIO GENERAL - ASESORES - JEFES DE OFICINA - DIRECTORES - SUBDIRECTORES - FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.  
 Secretaría Distrital de Ambiente.

**DE:** LUCILA REYES SARMIENTO  
 Directora Legal Ambiental.

**ASUNTO:** SUSPENSION PROVISIONAL DE LA RESOLUCIÓN No. 2962 DE 23 DE MAYO DE 2011 Y, RESOLUCIÓN No. 4575 DE 22 DE JULIO DE 2011.

Por medio de la presente Circular, les informo que El Juzgado Cuarto Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá Sección Primera, en providencia del doce (12) de marzo de dos mil trece (2013) dentro del proceso 11001-33-34-004-2012-00138-00. Dte: JUAN MANUEL ROJAS PORTILLO Ddo: BOGOTA DISTRITO CAPITAL, resolvió suspender la Resolución No. 2962 de 23 de mayo de 2011 "Por la cual se regulan las características y condiciones para la fijación e instalación de Publicidad Exterior Visual en Movimiento - Pantallas-, y se toman otras determinaciones" y la Resolución No. 4575 de 22 de julio de 2011 "Por la cual se establece un nuevo término para el régimen de transición de que trata el Artículo 13 de la Resolución 2962 del 23 de Mayo de 2011", en los siguientes términos:

*"(...) Decreta la suspensión provisional de los efectos de las resoluciones Nos. 2962 de 23 de mayo de 2011, y 4575 de 22 de julio de 2011 proferidas por la Secretaría Distrital de Ambiente, hasta la culminación de proceso. (...)"*

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Publíquese la presente circular en el Registro Distrital.

  
**LUCILA REYES SARMIENTO**  
 Directora Legal Ambiental.

Revisó Lucila Reyes Sarmiento/DLA  
 Proyecto: Alicia A. Baquero/Abogada DLA

126PA05-PR09-M-A2-V1.0

Secretaría Distrital de Ambiente  
 Av. Caracas N° 54-36  
 PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
 www.ambientebogota.gov.co  
 Bogotá, D.C. Colombia



ISO 9001:2008  
 ISO 14001:2004  
 NTC GP 1996:2008  
 BUREAU VERITAS  
 Certification



**BOGOTÁ**  
 HUMANANA